

## Instancias de reconocimiento y participación ciudadana en los procesos de desarrollo territorial. Caso de estudio: ciudad de Capilla del Monte (Córdoba)

Instances of citizen recognition and participation in territorial development processes: A case study in the city of Capilla del Monte (Córdoba)

 **Vanesa Crissi Aloranti**

vanecrissi@gmail.com

Universidad Siglo 21, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

 **Yanina Veppo**

yanina\_veppo91@hotmail.com

Universidad Siglo 21, Argentina.

Recepción: 06 julio 2022

Aprobación: 08 agosto 2022

**Cita sugerida:** Crissi Aloranti, V. y Veppo, Y. (2022). Instancias de reconocimiento y participación ciudadana en los procesos de desarrollo territorial. Caso de estudio: ciudad de Capilla del Monte (Córdoba). *Párrafos Geográficos*, 21(1).

**Resumen:** Una de las principales preocupaciones de los ciudadanos respecto al territorio es el uso de sus recursos. Por ello, el objetivo de esta investigación es identificar y caracterizar el escenario actual de Capilla del Monte para comprender los procesos de desarrollo territorial participativo a partir de un conjunto de políticas públicas en ejecución. Metodológicamente, se aborda a partir de una triangulación basada en los procesos de participación que articula los estudios cualitativos y cuantitativos. Cualitativamente, desde una revisión de antecedentes y perspectivas teóricas en la temática. Se profundizan los conceptos de desarrollo territorial, perfil territorial, e inteligencia territorial para luego articularlos con el escenario empírico. Las implicancias metodológicas de este trabajo conceptual permiten identificar componentes de dimensiones (ambiental-urbano, socioeconómico y jurídico-institucional) en relación al perfil territorial. Se utilizan entrevistas semiestructuradas realizadas a funcionarios locales y otros actores de la comunidad. Cuantitativamente, se utilizan datos estadísticos de organismos oficiales, de los talleres realizados y de las encuestas, que son empleados para analizar el escenario local. De esta manera, se confecciona la base de datos y se procesa la información, siendo el insumo principal para la evidencia empírica de la investigación. En esta dirección, se ofrecen líneas de reflexión en relación al avance del urbanismo y sus impactos en los subsistemas (ambiental-urbano, socioeconómico y jurídico-institucional). Los resultados obtenidos pueden sintetizarse en el crecimiento poblacional por una alta tasa de migración, actividad económica basada en turismo de clase media y esotérico, y el ejercicio de la política participativa a través de centros vecinales. El análisis de estos aspectos invita a reflexionar sobre la importancia del desarrollo territorial.

**Palabras clave:** corrientes migratorias - gobernanza territorial - perfil territorial

**Abstract:** One of the citizens main concerns regarding the territory is the use of its resources. Therefore, the objective of this research is to identify and characterise the current scenario of Capilla del Monte in order to understand the processes of participatory territorial development based on a set of public policies being implemented. Methodologically, it is approached from a triangulation based on participatory processes that articulates qualitative and quantitative studies. Qualitatively, from a review of background and theoretical perspectives on the

subject. The concepts of territorial development, territorial profile and territorial intelligence are analysed in depth and then articulated with the empirical scenario. The methodological implications of this conceptual work allow for the identification of dimensional components (environmental-urban, socioeconomic and legal-institutional) in relation to the territorial profile. Semi-structured interviews with local officials and other community actors are used. Quantitatively, statistical data from official agencies, workshops and surveys are used to analyze the local scenario. In this way, a database is created and the information is processed, being the main input for the empirical evidence of the research.

In this direction, lines of reflection are offered in relation to the advance of urbanism and its impacts on the subsystems (environmental-urban, socioeconomic and legal-institutional). The results obtained can be summarised in: population growth due to a high migration rate, economic activity based on middle class and esoteric tourism and the exercise of participatory politics through neighbourhood centres. The analysis of these aspects invites us to reflect on the importance of territorial development.

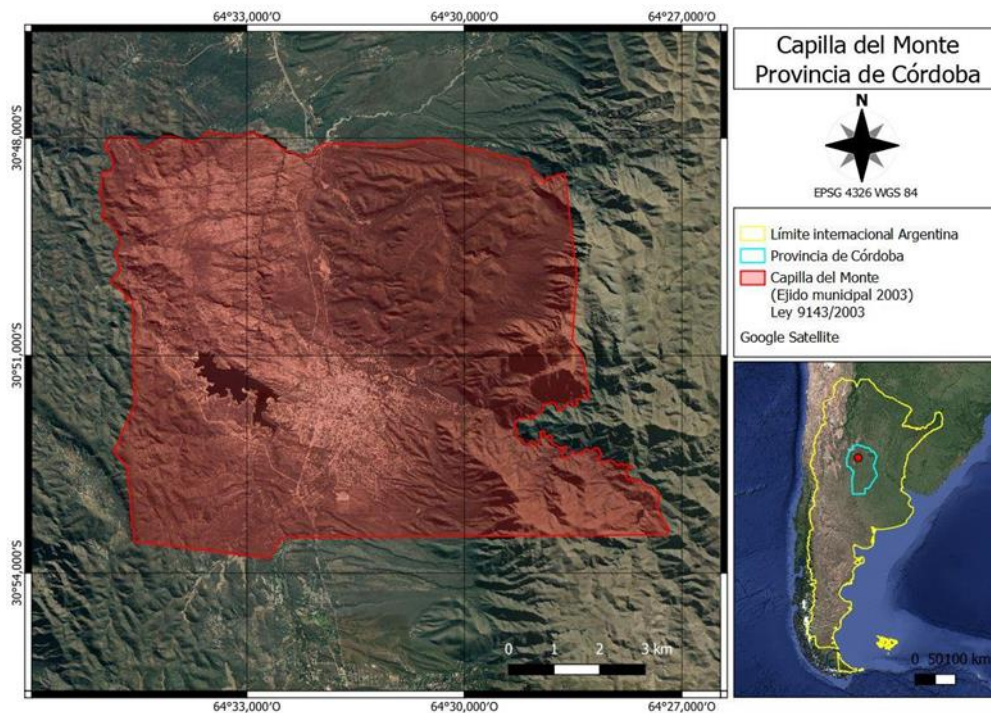
**Keywords:** migratory flows - territorial governance - territorial profile

## INTRODUCCIÓN

Cuando hacemos alusión a procesos participativos, es necesario comprender que no sólo se trata de comunicar con transparencia las acciones y/o proyectos que se llevarán a cabo en el territorio, sino considerar e involucrar a los distintos actores en la toma de decisiones. La ineficiencia de dicha participación ha llevado a dividir aún más a la ciudadanía generando nuevos intereses en conflicto. En esta dirección, la presente investigación ofrece algunas líneas de reflexión en relación al avance del urbanismo y sus impactos en los subsistemas (ambiental-urbano, socioeconómico y jurídico-institucional) que conforman el territorio Capillense, tomando en cuenta que entre el modelo productivo y el desarrollo territorial se teje una relación dinámica de mutua reciprocidad.

Capilla del Monte, unidad de estudio, está ubicada en zona serrana, precisamente en el Valle de Punilla, sobre ruta provincial n° 38 a 98 km de la ciudad de Córdoba (capital de la provincia homónima) -Figura 1-.

**FIGURA 1**  
Ubicación geográfica de Capilla del Monte



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del IGN, 2022.

A partir y considerando su historicidad, es menester señalar las diversas corrientes migratorias que fueron ocupando la trama urbana (Otamendi, 2008). Considerando este contexto, en la segunda mitad del siglo XX, el pueblo registró un crecimiento demográfico significativo y adquiere la categoría de ciudad (asentamiento poblacional con más de 10.000 habitantes y carta orgánica, contemplado en la Ley N° 8102/91, art. 2) hasta llegar a su perfil territorial actual, con una economía basada en la actividad turística, destacándose el ecoturismo, el turismo religioso y esotérico (Otamendi, 2008; Papalini, 2018).

El crecimiento local desordenado; la llegada de diversas corrientes migratorias vinculadas al aumento del mercado inmobiliario y fraccionamiento de la tierra; las problemáticas asociadas a prácticas invasivas y de alta huella ecológica como el boom turístico en verano; la obsolescencia de infraestructuras y equipamientos básicos municipales como así también políticas públicas deficientes que conllevan a la superposición de usos de suelo, parecen ser el escenario principal que atraviesa la ciudad a lo largo de su desarrollo. Se suman a estas condiciones la heterogeneidad social y cultural que presenta Capilla del Monte.

Dadas estas condiciones estructurales, el objetivo del artículo es identificar y caracterizar el escenario actual de Capilla del Monte para comprender los procesos de desarrollo territorial participativo a partir de un conjunto de políticas públicas en ejecución. De esta forma, nos preguntamos: ¿A partir de qué mecanismos o procesos se manifiestan las instancias de reconocimiento y participación de los actores sociales en los procesos de desarrollo territorial en Capilla del Monte?

Estructuralmente, el trabajo se presenta en cuatro partes. La primera caracteriza perspectivas conceptuales del desarrollo territorial y de las categorías de inteligencia territorial (IT) y perfil territorial (PT) en articulación con la investigación en curso a partir de las dinámicas territoriales de Capilla del Monte. La segunda parte manifiesta la metodología empleada. La tercera refleja el perfil territorial de la ciudad a partir de un análisis y diagnóstico de los subsistemas jurídico-institucional, socioeconómico y ambiental-urbano. Finalmente, las conclusiones buscan ampliar el abordaje para la intervención y transformación de Capilla del Monte desde los procesos de desarrollo territorial participativos.

## Perspectivas conceptuales del desarrollo territorial

El concepto de desarrollo territorial (DT) conlleva una trayectoria teórica de abordaje desde diversos enfoques. A partir de dichas configuraciones teóricas identificamos las categorías de Inteligencia Territorial (IT) y la de perfil territorial (PT) afines a nuestra línea de investigación.

Algunas aproximaciones del concepto de DT devienen de construcciones tales como lo que explicita Massiris Cabeza (2015) que lleva implícita la incorporación del territorio en la concepción del desarrollo. Se trata de un desarrollo territorializado, articulando elementos naturales, económicos, sociales, jurídicos e institucionales, sometidos a una cierta lógica en su distribución y organización e interrelacionándose entre sí y con los distintos actores que inciden en estas construcciones.

Para ello, es necesario pensar el DT como un proceso participativo, a lo que Albuquerque (2020) se refiere como la construcción de una gobernanza territorial. Los mecanismos de participación tienen el desafío de reconocer y dar voz a la pluralidad de actores, sin anular las disidencias que son las que permiten una construcción colectiva del territorio. Se trata de procesos que para que sean efectivos deben perseguir objetivos claros y estar atravesados de información y valores, como la confianza, la transparencia, la inclusión y la voluntad, permitiendo y facilitando tomas de decisiones próximas a la ciudadanía. De esta manera, es relevante analizar cómo participan y se involucran los actores sociales; es decir profundizar la lectura crítica de las condiciones, alcances y límites de los procesos participativos que se difunden e institucionalizan, especialmente, en el ámbito local (Echavarría, 2008) y donde emerge un tejido de intereses diverso teñido de ideologías, expresiones y relaciones sociales de poder que con el tiempo se traducen en conflictos territoriales. Esto conlleva a replantear las metodologías de los enfoques del DT, que, desde los escenarios empíricos, se promulgan los procesos de participación acotándose al sector tecnocrático. Como se pudo comprobar en el marco de la presente investigación, esto trae aparejado algunos obstáculos tales como, debilidad institucional para la gestión e intervención desde una perspectiva sistémica (considerando las diversas dimensiones: ambiental-urbano, socioeconómica y jurídico-institucional), escasa participación social, ausencia de una cultura del trabajo interdisciplinario y abierto, junto al insuficiente dominio de metodologías de acuerdos y de resolución de conflictos. Asimismo, cuando ponemos en la mesa la conceptualidad del “desarrollo” nos encontramos con distintas fuentes según criterios económicos, políticos, sociales y también ambientales. Y es de relevancia pensar en quiénes son los que debaten o impulsan estas construcciones del desarrollo y en particular el territorial, que dicha conceptualización, ha ido transformándose a lo largo del tiempo. Los argumentos teóricos-metodológicos suelen reflejar una mirada idealista y romántica, sin embargo, ello, implica un cambio radical en los paradigmas de la matriz gubernamental, por lo cual es preciso tomar intervención, organizar y regular las políticas hacia la posibilidad de un DT participativo real (como prioridad en la agenda local) a los fines de disminuir las disputas espaciales que conforman el territorio en estudio. Es por ello, que nos replanteamos nuevas propuestas de abordaje que consideren los distintos enfoques y contemplen los asentamientos de las actividades productivas, de consumo y de relación social (Crissi Aloranti, 2019) para generar nuevos procesos y políticas públicas coherentes a las nuevas necesidades y actores. Una de las categorías que identificamos y que incorpora una visión holística del territorio es la Inteligencia Territorial (IT). Su enfoque científico tiene como función integrar y desarrollar el conocimiento multidisciplinario y los métodos necesarios para comprender los sistemas territoriales, sus estructuras y dinámicas (Bozzano, 2009).

La IT se define como un proyecto multidisciplinar con un enfoque de investigación acción, en el que intervienen los actores sociales<sup>1</sup> para lograr el buen vivir en armonía con la naturaleza (Bozzano, 2009; Karol, et.al. 2011). De esta manera, ponemos a dialogar la IT con la Investigación Acción Participativa (IAP) categoría propuesta por Fals Borda (1986), lo que conlleva a intervenir en los territorios desde la gestión, la toma de decisiones y el liderazgo para lograr la transformación territorial (Crissi Aloranti, 2020). Dichos

espacios de diálogo y encuentros, que se enmarcan en la IT, son insumos que pueden aportar a la construcción de análisis del PT.

Para indagar en las distintas dimensiones que conforman el territorio Capillense, aplicamos la categoría de PT, como objeto de intervención y transformación. Dicha categoría refleja el análisis de un enfoque sistémico del territorio, lo que permite identificar el motor de desarrollo local y regional (Arroyo, 2009). En el caso de estudio, se refleja el turismo, en sus diversas formas o tipologías como la principal actividad económica debido a las características de la zona (relieve serrano, diversidad de recursos naturales y su emplazamiento al pie del cerro Uritorco<sup>2</sup> que envuelve a la ciudad en un halo de magia y misterio). Los viajeros llegan con demandas vinculadas a las nuevas espiritualidades, la individuación de las creencias, el contacto con vida en la naturaleza y hábitos de consumo saludables, en sí, buscando la re-conexión con su propio ser. Todo ello, parecen ser algunos indicios que promueven el turismo esotérico, turismo espiritual, turismo reflexivo, turismo energético, turismo new age, turismo místico, son algunas de las denominaciones específicas que los académicos utilizan para referirse a este universo de modalidades que implican una situación novedosa y que se caracteriza principalmente por “su elasticidad, capaz de incorporar componentes de otros credos que describe su amplitud para aceptar trayectorias religiosas sin cuestionamiento ni solicitud de conversión” (Papalini 2018, p.64). De esta manera se fueron incorporando variantes culturales diferentes, relacionadas a cuestiones de metafísica, ovniología, religiones orientales, transformando con el tiempo la fisonomía cultural de la localidad.

Desde la mixtura de escenarios que presenta el territorio, es menester cuestionar: ¿qué hay? ¿con qué recursos se cuenta para promover el desarrollo y con cuáles no? ¿cuáles son las necesidades/problemas y las expectativas de los habitantes? ¿qué objetivos tiene la autoridad municipal? (Crissi Aloranti, 2020). Por ello, su enfoque se sustenta en lo multidimensional- ambiental-urbano, socioeconómico, jurídico-institucional- a partir de los criterios de equidad, sostenibilidad, competitividad y gobernabilidad, donde entran en juego y se articulan diversas perspectivas, considerando como punto de partida el análisis del sistema territorial desde la complejidad (PNUD, 2014).

## Metodología

Los avances aquí desarrollados se sostienen de una metodología mixta que articula los estudios cuantitativos y cualitativos.

Cualitativamente, desde una revisión de antecedentes y perspectivas teóricas en la temática, se profundiza el concepto de desarrollo territorial (objeto de investigación) considerando los distintos enfoques trabajados por Alburquerque (2020); Crissi Aloranti (2019) y Massiris Cabeza (2015). Para luego articularlo con las categorías de inteligencia territorial (IT) y perfil territorial (PT). Las implicancias metodológicas de este trabajo conceptual permiten identificar componentes de los subsistemas (ambiental-urbano; socioeconómico y jurídico-institucional) en relación al PT de la ciudad en estudio. Además de la revisión de antecedentes y la sistematización y análisis de información secundaria, se puso el foco en la perspectiva analítica que refiere a los procesos de participación de los actores sociales involucrados en las dinámicas territoriales del Capilla del Monte.

Cuantitativamente, se utilizan datos estadísticos de las 90 encuestas y 10 entrevistas realizadas (2021) y de organismos oficiales (Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública -SPTIP-, 2017; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos -INDEC-, 2010) para describir a través de indicadores (número de habitantes, porcentaje de necesidades urbanas, porcentaje de problemas ambientales, principales actividades económicas, entre otros) el escenario capillense en relación a los procesos de desarrollo territorial participativo.

Se toman como técnicas principales de análisis, los 2 talleres (uno presencial en Capilla del Monte y el otro de manera virtual) realizados en agosto y noviembre del 2021-; las 10 entrevistas semiabiertas (2021) realizadas al equipo técnico del municipio, directivos de colegios, representantes de organizaciones no gubernamentales -ONGs- y presidente de la cámara de turismo y las 90 encuestas (2021) realizadas -a través

de Google Forms- a la comunidad, enfatizando en los problemas ambientales, necesidades urbanas y procesos participativos para la toma de decisiones. De esta manera, se confecciona la base de datos y se procesa la información, siendo el insumo principal para la evidencia empírica de la investigación.

## **La identificación del perfil territorial como objeto de intervención y transformación en Capilla del Monte**

### *Subsistema jurídico-institucional*

El Estado Municipal puede optar por dos formas de gobierno, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal N° 8102/91, Concejo Deliberante o un Sistema de Comisión. En Capilla del Monte, han optado por la primera de ellas constituida por siete concejales.

Según la normativa citada en el párrafo precedente, en su art. 30 inc. 5, se establece como atribución del Concejo Deliberante reglamentar los procedimientos y funcionamiento de las comisiones vecinales y los institutos de participación ciudadana.

La creciente diversidad de las demandas sociales requiere intervenciones más próximas a las necesidades específicas de los ciudadanos. En este sentido, los municipios desempeñan una tarea privilegiada al posibilitar una rápida y adecuada adaptación entre la oferta y demanda política, dado la mayor capacidad que están teniendo las instituciones del gobierno local para definir e incidir en las políticas públicas. En este camino, varios gobiernos locales están poniendo en práctica lo que algunos autores han llamado “estrategias democráticas transformadoras” (Fung y Wright, 2003) que consisten en un conjunto de experiencias y mecanismos concretos de participación ciudadana y asociativa en las agendas locales, decisiones y políticas públicas a fin de aumentar los niveles de rendición de cuentas. En la ciudad en estudio, se relevaron características del funcionamiento municipal y el nivel de institucionalización en relación a la temática participativa. Se pudo evidenciar la existencia de normativas que dictaminan y/o regulan la participación ciudadana en el gobierno municipal, la existencia de una oficina específica – Dirección de Participación Ciudadana- encargada de promover, desarrollar e implementar estos mecanismos y/o experiencias; la presencia de fondos específicos para este fin y la vigencia de planes y/o programas que promueven las actuaciones del municipio en las distintas áreas de la participación, por ejemplo el programa de escuelas sustentables<sup>3</sup>.

Capilla del Monte incorpora el presupuesto participativo gestionado a través de la Dirección de Participación Ciudadana, encabezada por el Sr. Oscar Amante, que surge como un instrumento de ejercicio de ciudadanía, para intentar de manera directa o indirecta, hacer que el sistema político –más allá de los periodos electorales- tenga en cuenta su voluntad. Este presupuesto, se gestó con el fin de ser un proceso democrático en el cual los vecinos deciden cómo distribuir una porción del presupuesto municipal, realizando asambleas donde los residentes identifican las necesidades locales y los posibles proyectos para atender a éstas, representados a través de delegados, quienes luego presentan las propuestas de proyectos en asambleas al municipio y donde los vecinos eligen, por medio de una votación, los proyectos que deben aprobarse. A grandes rasgos, el presupuesto participativo se compone de cuatro etapas: diagnóstico, deliberación, toma de decisiones, y seguimiento y control. Por consiguiente, podemos inferir que los principales mecanismos de participación ciudadana implementados son el presupuesto participativo y la creación y reconocimiento de centros vecinales, que fueron fundados a partir de la agrupación barrial. No obstante, existen otros mecanismos que revisten importancia para la comunidad y son posibles de implementar en Capilla del Monte. Se los presenta agrupados de la siguiente manera (Figura 2):

**FIGURA 2**  
Tipología de la participación ciudadana institucional

<b>Tipo de mecanismo</b>	<b>Actores</b>	<b>Origen</b>	<b>Tipo de participación</b>	<b>Instituciones</b>
Participación ciudadana deliberativa.	Todos los habitantes y/u organizaciones de la localidad.	Normativas locales, provinciales y nacionales; convocatoria del gobierno o del órgano deliberante.	Generalmente consultiva, excepcionalmente vinculante. En algunos casos se requiere inscripción previa.	Presupuesto participativo; foros-asambleas ciudadanas y audiencias públicas.
Participación ciudadana semi-representativa	Ciudadanos y/o asociaciones electas por la ciudadanía o designados.	Normativas locales; provinciales y nacionales; convocatoria del gobierno o del órgano deliberante.	Activa o reactiva, consultiva o vinculante. En algunos casos requiere inscripción previa.	Centros vecinales; organizaciones civiles; planes y/o programas llevados a cabo por el municipio.
Participación ciudadana directa.	Todos los ciudadanos con derecho a voto.	Obligatorio/facultativo o iniciado por la ciudadanía.	Activa o reactiva; consultiva o vinculante.	Referéndum, iniciativa ciudadana, revocatoria de mandato.

Fuente: elaboración propia en base a Schneider y Welp, 2011.

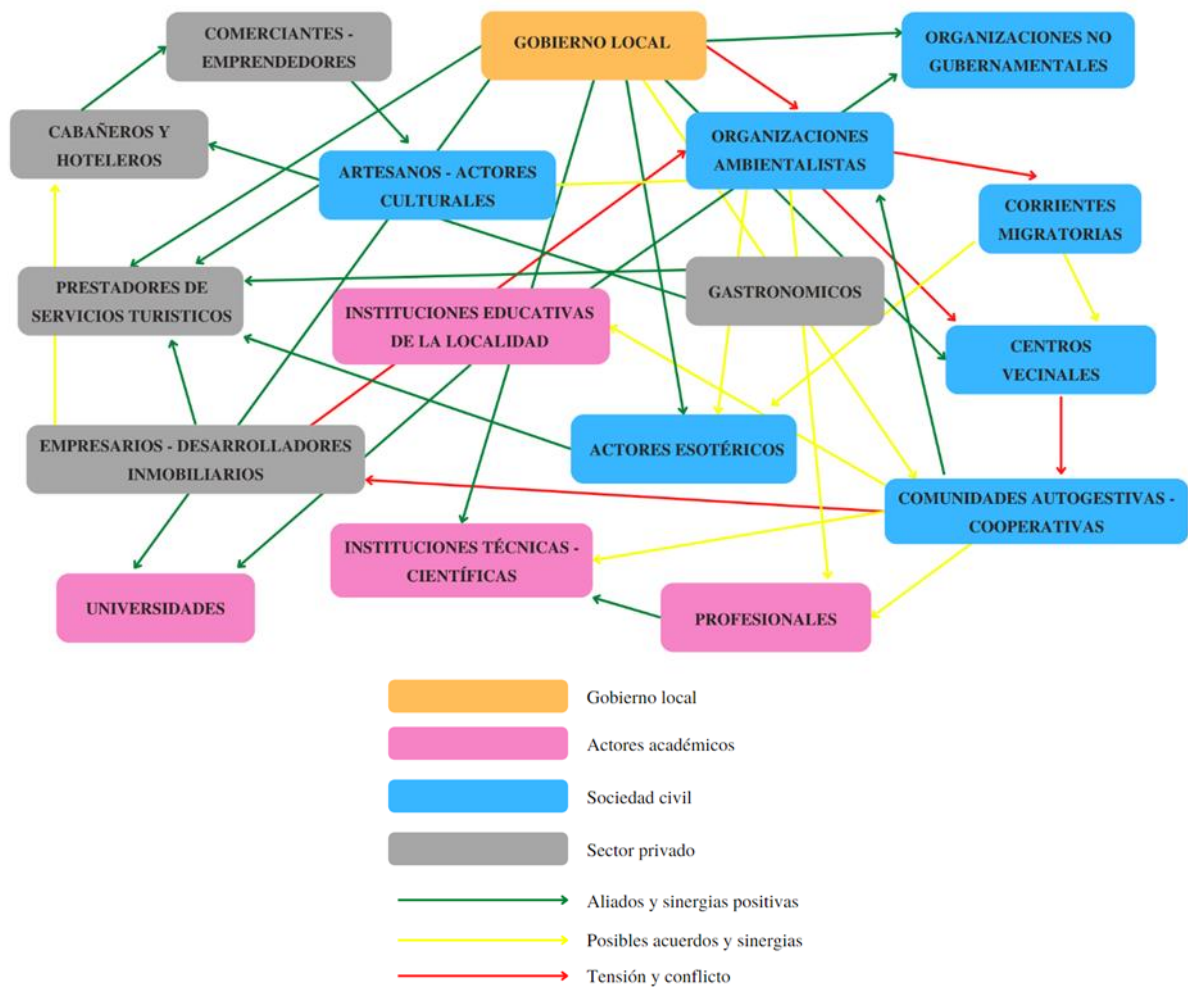
Para comprender la dinámica de los mecanismos de participación implementados e identificar los actores que se involucran y las relaciones/tensiones que se generan entre éstos, como se mencionó con anterioridad, se realizaron dos talleres. El primero fue realizado de manera presencial el 27 de agosto de 2021 (Figura 3), intervinieron los representantes de los centros vecinales y funcionarios de la municipalidad, a quienes se les presentó el proyecto de investigación<sup>4</sup> abordado en el presente artículo, y luego se dio lugar a un espacio de escucha activa con el objetivo de registrar las problemáticas, necesidades, percepciones de los concurrentes sobre su experiencia en el presupuesto participativo y sus aprendizajes derivados de dicha participación. Allí se observaron diversas condiciones sociales, políticas, económicas y culturales que generan tensiones entre los múltiples sectores. Posteriormente, se propuso la implementación de una encuesta a través de Google Forms abierta a toda la comunidad durante un periodo de tiempo de tres meses con la intención de obtener una muestra representativa de los actores sociales que conforman el territorio. El segundo taller se llevó a cabo de manera virtual el 18 de noviembre de 2021, se invitó a los representantes de los centros vecinales, ciudadanos y autoridades del municipio, con el fin de compartir parte de los avances del relevamiento llevado a cabo en la localidad. Sin embargo, la receptividad a dicho encuentro fue escasa contando con la participación de 3 ciudadanos. Con el conjunto de datos obtenidos de los mencionados talleres, se elaboró un sociograma identificando los principales actores y sus interrelaciones, con el objeto de evidenciar gráficamente la posición que ocupa cada grupo (Figura 4).

**FIGURA 3**  
Taller de participación con los centros vecinales



Fuente: elaboración propia, 2021.

**FIGURA 4**  
Sociograma de la localidad de Capilla del Monte



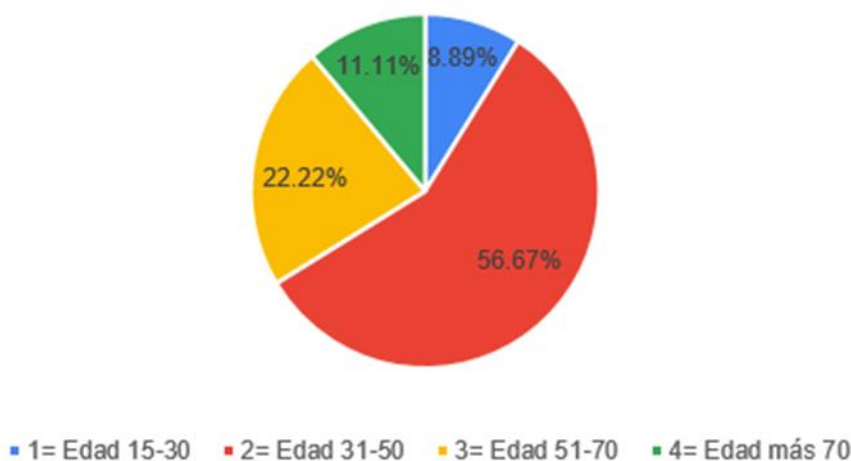


Fuente: elaboración propia, 2022.

A través de las encuestas realizadas, se relevaron trece barrios (El Zapato; Las Flores; Atalaya; Aguas Azules; Centro; Argentino; Balumba; Las Gemelas; Valenti; San Martín; La Toma; 9 de Julio; Faldas del Uritorco), sin embargo existen otros (El Zapato Norte; La Banda; El Faldeo; Solar; Águila Blanca y Villa Cielo), aunque actualmente el Ejecutivo ha reconocido 17 centros vecinales.

A los fines de analizar el grupo etario de los vecinos que participaron en las encuestas, se jerarquizaron las participaciones en cuatro categorías: 1- Edad entre 15 y 30 años, 2- Edad entre 31 a 50 años, 3- Edad entre 51 y 70 años, y 4- mayores de 70 años. De este análisis surge que más del 50% de los participantes componen la categoría 2 y le sigue la categoría 3. En consecuencia, la población que participa activamente en los centros vecinales son adultos en edad activa laboral -Figura 5-.

**FIGURA 5**  
Composición etaria por categoría de los encuestados



Fuente: elaboración propia a partir de las encuestas, 2021.

Centrados en conocer el grado de atención de las necesidades locales por parte del Poder Ejecutivo, el 75,56% de los encuestados considera que existe una atención, al menos parcial, de las necesidades planteadas. De ello inferimos, que el sistema de participación llevado a cabo por el organismo, resulta efectivo para la escucha de las problemáticas planteadas y para la resolución de necesidades. Sin embargo, no fue posible determinar si las necesidades de alguna de las agrupaciones son atendidas por sobre las otras, debido a que el tamaño de la muestra no permite concluir al respecto.

Pese que la conformación de la Dirección de Participación Ciudadana parece ser un mecanismo efectivo de comunicación entre el gobierno y la población, no existe una relevante intervención por parte de los encuestados en los centros vecinales (5%), siendo el instrumento de articulación los delegados de los respectivos centros, que trasladan la problemática a las autoridades gubernamentales en búsqueda de soluciones de manera efectiva.

Ante esta situación, cabe el interrogante respecto a la existencia de segregación en la población. Entendemos por segregación, la separación y marginación a un grupo de personas por motivos sociales, políticos o culturales. El resultado a dicho interrogante deja apreciar que el 65% considera que la segregación no reviste importancia. Pero al menos un 25,56% de los encuestados consideran que la división social es muy importante, podemos inferir que existen brechas, aunque las mismas no revisten situaciones irreconciliables. También abre la puerta a pensar nuevas estrategias para abordar las necesidades de las distintas grupalidades de la comunidad.

Cabe destacar que, a pesar que los centros vecinales conforman las principales organizaciones que contienen a los habitantes, existen otras que resultan de gran importancia para la población: Clubes, Centro de Jubilados, Biblioteca, Rotary Club, entre otros. También es de suma importancia contextualizar que la provincia de Córdoba en general viene de procesos socioambientales interesantes de analizar que propiciaron nuevas formas de organización de la población en torno a las problemáticas territoriales y ambientales. En este caso Capilla del Monte, no es la excepción, mostrando también la organización vecinal, por medio de asambleas ambientales y brigadas forestales comunitarias.

Del proceso de entrevistas (2021), se detectaron problemáticas recurrentes, principalmente vinculadas a la gestión municipal. Podemos mencionar en relación a la ejecución de proyectos a largo plazo, entendiendo por ellos aquellos que superan una gestión municipal, que existe la percepción de interrupción en la ejecución de acciones abordadas, quedando trucas ante un eventual cambio de representantes. También se detectaron problemas de transparencia en la comunicación de decisiones del Concejo Deliberante. Finalmente, pudimos identificar la falta de acciones concretas para el procedimiento de control como así también, la aplicación de sanciones ante el incumplimiento de las normativas existentes.

### *Subsistema socioeconómico*

De acuerdo al Censo Nacional (CN) (2010), Capilla del Monte registró 11.281 habitantes. Sin embargo, en el año 2019, los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), reflejaron un total de 20.891 habitantes, valor que refleja un importante crecimiento demográfico con respecto a la población censada en el año 2010. La densidad poblacional registrada en el CN 2010 fue de 110.2 habitantes por km<sup>2</sup>. El 98.8% de la población habita en áreas urbanas de Capilla del Monte, mientras que el 1.1% se encuentra en la categoría de rural dispersa (SPTIP, 2017).

Se calcula que, por efecto de la migración de las últimas tres décadas, al menos la mitad de los habitantes de Capilla del Monte proceden de Buenos Aires, Rosario u otras grandes ciudades de Argentina. Esta tendencia coincide con los resultados de las 90 encuestas realizadas en el año 2021, donde se evidencia que el 60% de los encuestados no son nativos de Capilla del Monte, pero tienen su domicilio fijado en la ciudad.

En los últimos años, se ha observado particularmente, que estos nuevos habitantes son profesionales que buscan cambiar el estilo de vida cosmopolita y el ritmo ciudadano, para abocarse a actividades productivas tradicionales, artísticas, recreativas en contacto con el ambiente, o relacionadas con el turismo místico-esotérico (Otamendi, 2008). No obstante, la conformación socio-cultural actual de Capilla del Monte no es el reflejo de una población rural impactada por la migración urbana, sino que es el resultado de la confluencia de culturas emergentes y preexistentes, desde los primeros habitantes hasta la actualidad.

En su publicación, Trimano (2014), establece que, en esta superposición de actores, de expresiones e intereses diversos persiste un sujeto nativo de la zona, que se autodenomina “lugareño”, y desliza la idea de que los demás, en sus versiones de “gringos”, “hippies” y “cabañeros”, son los nuevos habitantes.

Retomando esta categorización aludimos que los lugareños son descendientes de los comechingones o población criolla arraigada en la zona desde hace cuatro generaciones o más. La planta urbana de la localidad, que se trazó recién a mediados del siglo XIX, coincidió con la estación del ferrocarril, lo que adicionalmente convocó a los turistas desde inicios del siglo XIX. De esta manera, Capilla del Monte fue tornándose centro de interés vacacional para algunas familias adineradas, poetas y artistas de Buenos Aires, Rosario y de Córdoba capital, sentando las bases del turismo como actividad económica principal de la ciudad en la actualidad. El panorama poblacional se mantuvo estable hasta casi finales del siglo XX (Papalini, 2018). A partir de 1950, su lugar fue ocupado por turistas de clases medias y colonias de vacaciones pertenecientes a diferentes gremios y asociaciones de trabajadores. En la década del 70 se vuelve habitual la presencia de comunidades que conservan el ideario contracultural, sosteniendo el estilo de vida ecologista, anticonsumista y anti mercantil (Trimano, 2014). Finalmente, en los 90` se instalan nuevos desarrollos inmobiliarios ligados al turismo de

clase media y esotérico, dejando atrás al pequeño pueblo turístico con población enraizada en las costumbres serranas para transitar hacia una ciudad con diferentes matices sociales y culturales. Dadas estas condiciones, se puede señalar que Capilla del Monte alberga una diversidad cultural, con génesis en prácticas y creencias contrapuestas, y un fuerte protagonismo de grupos de turistas y visitantes ocasionales, cuyas características, así mismo, han ido variando a lo largo del tiempo (Papalini, 2018).

La ciudad ha crecido a medida que se desarrollaron diferentes tipos de turismo. En su propuesta para un ordenamiento paisajístico, Porta (2017) indica que el 96% de la economía está basada en el sector terciario relacionado al turismo en sus diversas formas o tipologías; esto hace que sea la temporada turística, el momento de mayores ingresos de la localidad. Sin embargo, si bien ha sido mayor la afluencia de turistas en los últimos años, dicho incremento no se ha reflejado en ingresos significativos que posibiliten mantener una economía estable durante el resto de la temporada baja (Porta, 2017). Dicha afirmación coincide con lo mencionado por Amante (2021)<sup>5</sup> en la entrevista realizada: “el turismo es una buena fuente de ingresos, pero es una curva sinuosa. Hay que romper esa estructura y diversificar la economía”. Otras actividades económicas secundarias son la ganadería (caprina, ovina y porcina) y actividades complementarias al turismo como la construcción de casas, cabañas y hospedajes (SPTIP, 2017).

Además de la necesidad de diversificar la economía, el 96.66% de los encuestados (2021) coinciden en que el turismo es necesario, ayuda a la economía de la localidad, es útil, pero que debería ser mayor y generar más puestos de trabajo. De lo mencionado anteriormente, se destaca la pretensión de los pobladores de incrementar la actividad turística, para diversificar las fuentes laborales. En coincidencia, Schiaffino (2021)<sup>6</sup>- Figura 6-, expresa que: “hace poco tiempo se llevó a cabo una iniciativa de control y relevamiento de establecimientos hoteleros e infraestructura asociada al turismo para conocer el número real de los mismos, número de plazas y regulación de habilitaciones”. El escaso conocimiento y la ausencia de una planificación territorial se evidencian en el recurrente mencionado “colapso” de las redes de provisión de servicios y asentamientos de nuevas urbanizaciones de la localidad.

### FIGURA 6

Entrevista al Presidente de la Cámara de Turismo de Capilla del Monte



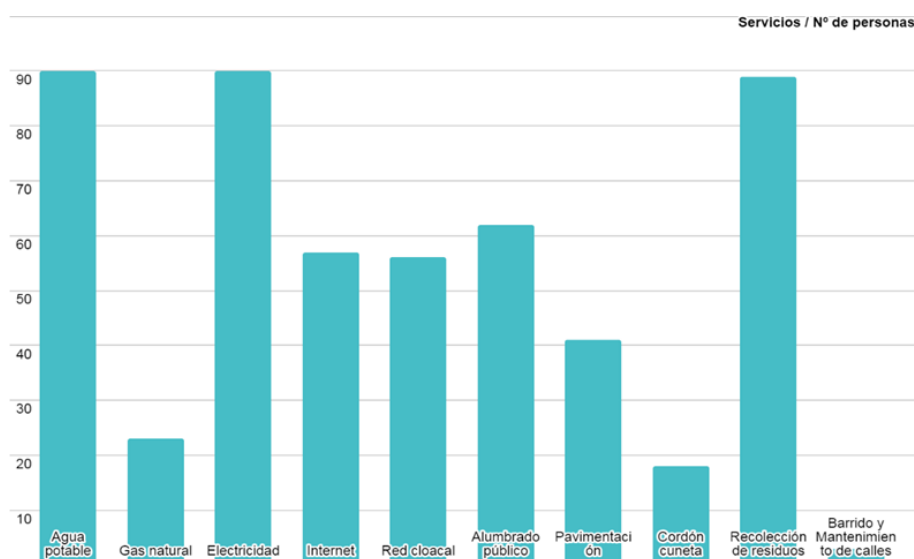
Fuente: elaboración propia a partir de las encuestas, 2021.

De las entrevistas realizadas (2021) extrajimos algunos párrafos que dan cuenta de esta deficiencia: “No se puede pensar en mejorar la infraestructura vial, de provisión de agua o cloacas sin una planificación, una regulación urbana. Hay barrios en cualquier lado, hasta en el costado de la ruta” (Albertalli, 2021)<sup>7</sup>.

La infraestructura vial, provisión de agua y cloacas en el momento fundacional fueron muy buenas. Pero no pudieron acompañar la dinámica de crecimiento de Capilla y las extensiones que se hicieron son muy malas. Ya están más allá del límite de vida útil de las mismas (Amante, 2021).

Según los datos publicados por la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (SPTIP, 2017) casi la totalidad de los hogares permanentes tiene conexión a la red pública de agua y a la red de energía eléctrica (97,05% y 99,1% respectivamente). Un 65,8% cuenta con acceso a la red cloacal, y tan sólo un 9,6% de los hogares tiene cobertura de red de gas. Dichos valores representan la conexión efectiva al servicio, no así la disponibilidad continua del mismo. A modo de ejemplo y tal como se muestra en la Figura 6, de los 90 encuestados, el 96% manifiesta tener acceso al servicio de agua de red potable y más del 89% expresa que se debe mejorar su servicio. Adicionalmente, el 95.6% se ha visto afectado recurrentemente por la escasez de agua ya sea para consumo o recreación en la localidad en el último tiempo.

**FIGURA 7**  
Servicios con los que cuentan las viviendas



Fuente: elaboración propia en base a resultados obtenidos de las encuestas y entrevistas, 2021.

De las 90 encuestas y 10 entrevistas realizadas, se desprende que los principales servicios a mejorar en Capilla del Monte son: servicio de agua potable, mantenimiento de calles, cordón cuneta y pavimentación, alumbrado público, red cloacal y red de gas natural – Figura 8-

**FIGURA 8**  
Servicios que se considera necesario mejorar para el desarrollo de Capilla del Monte



Fuente: elaboración propia en base a resultados obtenidos de las encuestas y entrevistas, 2021.

Resulta interesante mencionar, que tanto los entrevistados como encuestados, manifestaron la necesidad de contar con un ordenamiento territorial en la localidad. Del mismo modo, expresaron que es necesario e imprescindible que sea participativo, tanto para resolver las problemáticas actuales de Capilla del Monte como para poder planificar los escenarios futuros.

### *Subsistema ambiental-urbano*

Uno de los debates a los cuales se enfrenta la gestión local en pos al DT, es precisamente cómo llevar a la práctica la inserción armónica de los asentamientos en el ambiente, lo cual necesariamente pasa por establecer límites a la ocupación o al menos condiciones eficaces que permitan un crecimiento más sostenible (Cortés Chávez, 2009).

La historicidad del trazado urbano, en Capilla del Monte, como se mencionó anteriormente, se remonta a la llegada de la estación del Ferrocarril en los años 90’, que dio origen al turismo y conectividad con la región. Ello conllevó al trazado de la planta urbana propagando el centro hasta la actual calle diagonal Buenos Aires para coincidir con dicha estación. Motivo que, posicionó a Capilla del Monte pionera en el Valle de Punilla en cuanto a la planificación de servicios públicos, como agua corriente, desagües cloacales y pluviales, trazado de calles, usina eléctrica, correo, escuelas y sala de primeros auxilios, entre otras obras vanguardistas para ese momento (Linares, Manchart & Ruiz Gutiérrez, 2009). En este contexto, surge nuestra inquietud de conocer cómo es posible, entonces, que de ser una ciudad pionera en materia de planificación en la actualidad presenta numerosos conflictos derivados de la ausencia de ésta.

Desde el contexto geográfico, Capilla del Monte pertenece a la ecorregión del Chaco Serrano, constituyendo el cuerpo principal y de mayor extensión de la región serrana de Córdoba. Las actividades extractivas de madera, leña, minerales, hierbas medicinales, aromáticas y fauna, conjuntamente con el sobrepastoreo, los incendios de campos, provocados o accidentales y el turismo han conducido a un deterioro de la vegetación original, contribuyendo a modelar el paisaje actual (Cabido y Zak, 1999).

La topografía, entre otros elementos, determina la existencia de diferentes microclimas, aunque un patrón general para la región refleja un gradiente de disminución de las precipitaciones hacia el oeste y un aumento correlativo de la evapotranspiración, lo cual genera un claro déficit hídrico. Las precipitaciones anuales alcanzan los 889 mm y se distribuyen principalmente durante los meses de octubre a marzo (Climate Data, s/f).

La relación entre el régimen pluvial y la demanda de agua de la provincia de Córdoba, ha sido uno de los factores concurrentes para que Córdoba se convierta en una de las regiones precursoras en materia de regulación de recursos hídricos superficiales. El dique “Los Alazanes” fue inaugurado en 1944. Este espejo y su planta potabilizadora proveen agua potable a más de 15.000 habitantes del lugar, además del universo de turistas en verano (Amante, 2021). A su vez, es un gran atractivo turístico que posee la ciudad, en sus márgenes

pueden practicarse variadas actividades recreativas tales como la pesca deportiva de truchas, trekking, cabalgatas y safaris fotográficos. Se estima que desde el año 2008, el dique presenta serios problemas de abastecimiento relacionados a su capacidad y funcionamiento, causado principalmente por la falta de precipitaciones, infraestructura, tareas de mantenimiento y el boom turístico, quien mayor uso hace de este recurso, además del crecimiento poblacional repentino, según los datos aportados por los habitantes en las encuestas y entrevistas (2021). En algunos sectores, sobre todo los emplazados en el faldeo de las sierras, la disponibilidad del recurso hídrico en épocas de mayor afluencia turística apenas ronda entre 1 y 3 horas diarias.

Por otro lado, el embalse “El Cajón” se construyó para la regulación de crecidas, riego y eventualmente para abastecimiento de agua potable de la localidad (Agencia Córdoba Ambiente, 2003) resultando ser también, otro de los atractivos turísticos más importantes.

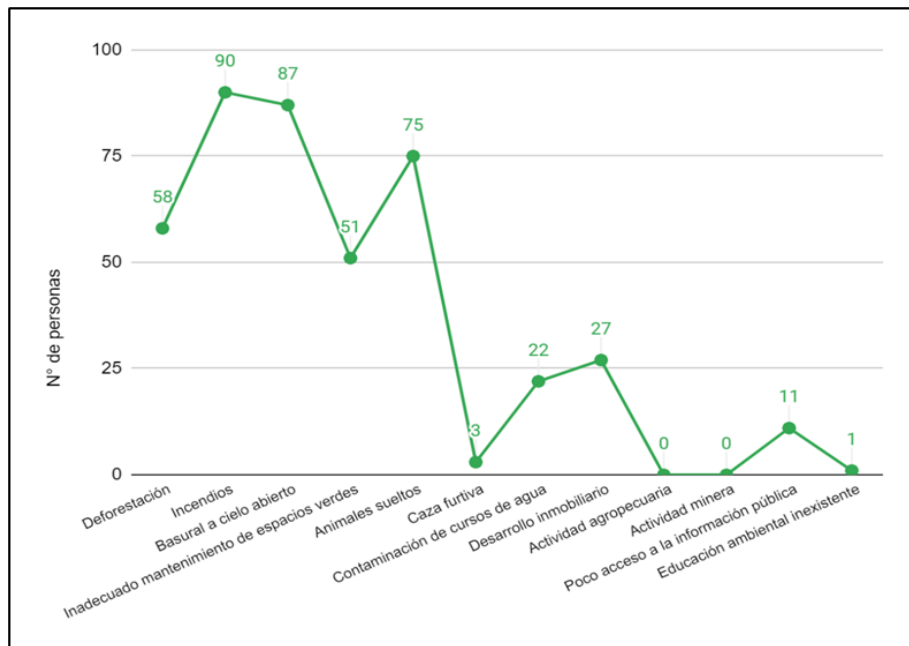
Considerando las características mencionadas, es menester señalar la problemática de los incendios forestales, que representa el principal disturbio de la zona. En el año 2020, Capilla del Monte se ubicó en el quinto puesto de incendios de mayores proporciones detectadas en la provincia de Córdoba, con una pérdida de 18,022 has (CONAE, 2020). Una de las modalidades que se ha adoptado en la ciudad, impulsada principalmente por las diversas corrientes migratorias, se concierne a la construcción de viviendas en áreas de bosque nativo, atraídas por el paisaje y la tranquilidad del lugar, quedando rodeadas de vegetación natural. Este tipo de urbanizaciones, llamadas interfaz urbano-rural, aumentan el riesgo de daños, dado que el material vegetal es el combustible del cual se alimenta el fuego, además de representar una amenaza para la seguridad de las personas y bienes materiales. La recuperación de estos bosques es un proceso lento por las características hídricas que se presentan en la región, lo cual, al disminuir la cubierta vegetal, los suelos quedan expuestos a los agentes erosivos, la infiltración del agua pluvial disminuye e incrementa el arrastre de materiales, alterando la función de regulación hídrica que ofrecen los ecosistemas (Díaz et al., 2007). Por otra parte, el humo de la quema o incendio contribuyen con la contaminación del aire.

Otro de los servicios que fue reflejado en las encuestas (2021) y que presenta un claro déficit es la gestión integral de los residuos sólidos urbanos, siendo actualmente su disposición final el basural a cielo abierto. Si bien se ha avanzado en impulsar un sistema de recolección diferenciado para materiales reciclables, esto se hace a través de un llamado por parte del vecino a la municipalidad para que envíe un camión de recolección, lo cual prácticamente queda sujeto a voluntad de cada ciudadano (Del Río, 2021)<sup>8</sup>.

A partir de las 90 encuestas realizadas (2021), en lo que respecta a la separación de residuos en origen (orgánicos e inorgánicos), el 52,2 % de la población afirma que lo realiza, mientras que el 31,1 % respondió negativamente y un 16,7 % a veces. Entre los motivos por los cuales no se lleva a cabo dicha separación, se obtuvieron los siguientes resultados, un 34,3 % informan que no les interesa, mientras que un 28,6 % declara que se debe a la ineficiencia o ausencia en la recolección, un 25,7 % por falta de información y en porcentajes iguales de un 5,7% por falta de tiempo y políticas públicas deficientes. Es relevante mencionar que no se cuenta con cestos de residuos en varios sectores de la localidad, lo cual sumado a las insuficientes políticas implementadas en materia de educación ambiental y la creciente superpoblación de animales sueltos, principalmente perros, que destrazan bolsas de desechos, promoviendo la formación de microbasurales y generando un nuevo foco de contaminación. Otro de los inconvenientes que fueron mencionados por los entrevistados (2021) es que el servicio de recolección se ve afectado en ciertos sitios o barrios por su lejanía e inaccesibilidad debido al estado de las calles, sobre todo en época de precipitaciones.

#### FIGURA 9

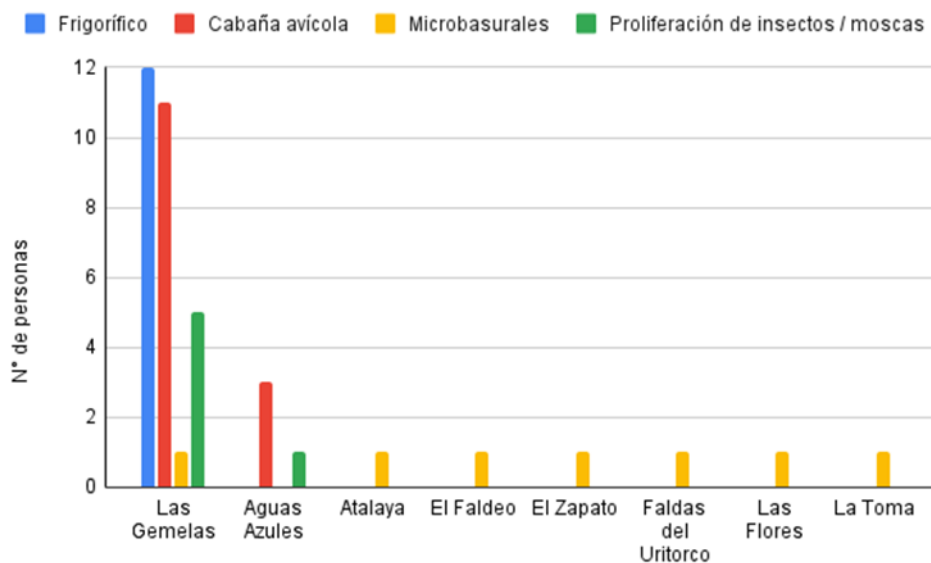
Principales problemáticas socio-ambientales de la localidad de Capilla del Monte



Fuente: elaboración propia en base a resultados obtenidos de las encuestas y entrevistas, 2021.

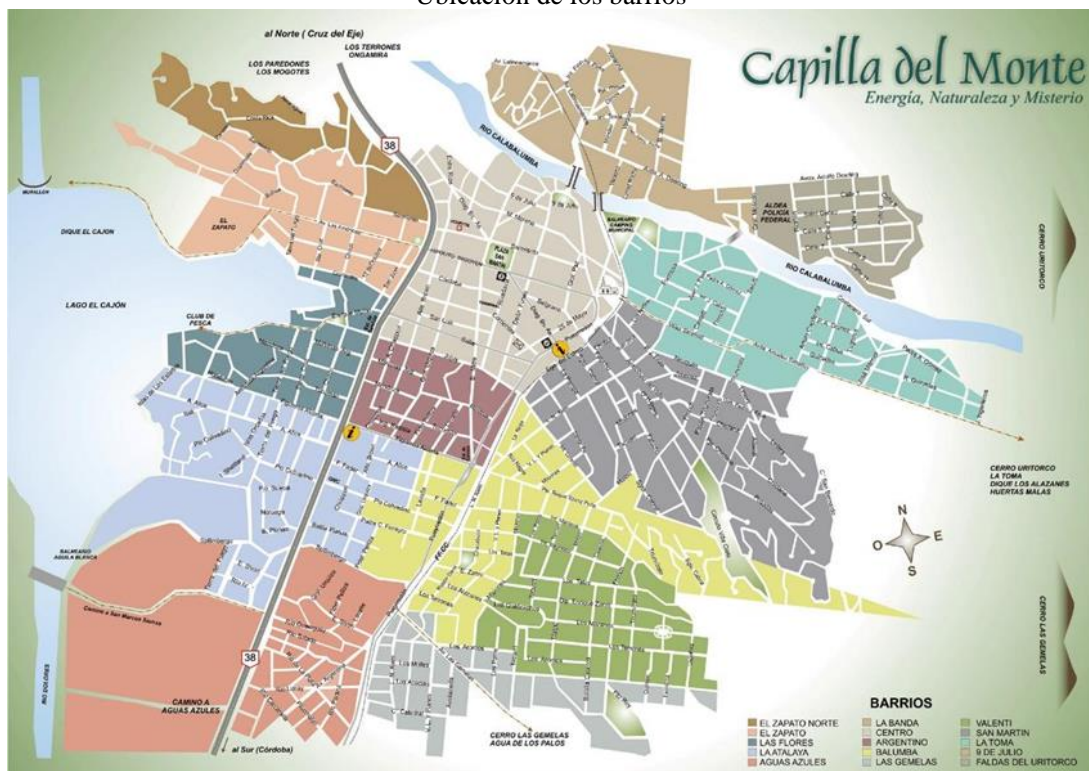
En las encuestas también se indagó acerca de las percepciones de los residentes en relación a las actividades contaminantes en sus barrios, se obtuvo como resultado que el 26,4% reconoce alguna, el 33% desconoce y el 40,7% declara que no. De quienes reconocen, la principal actividad contaminante se localiza en el barrio “Las Gemelas”, siendo ésta un frigorífico, seguido por el funcionamiento de una cabaña avícola. Dichas actividades ocasionan la proliferación de insectos, aumentando la probabilidad de riesgo de plagas y propagación de enfermedades. En menor medida, el barrio “Aguas Azules” exhibe la presencia de una cabaña avícola, con iguales consecuencias que el barrio mencionado con anterioridad. Para los barrios “Atalaya”, “El Faldeo”, “El Zapato”, “Faldas del Uritorco”, “Las Flores” y “La Toma” se detecta como foco de contaminación la formación de microbasurales – Figuras 10 y 11- .

**FIGURA 10**  
Actividades contaminantes por barrio de la localidad de Capilla del Monte



Fuente: elaboración propia en base a resultados obtenidos de las encuestas y entrevistas, 2021.

**FIGURA 11**  
Ubicación de los barrios

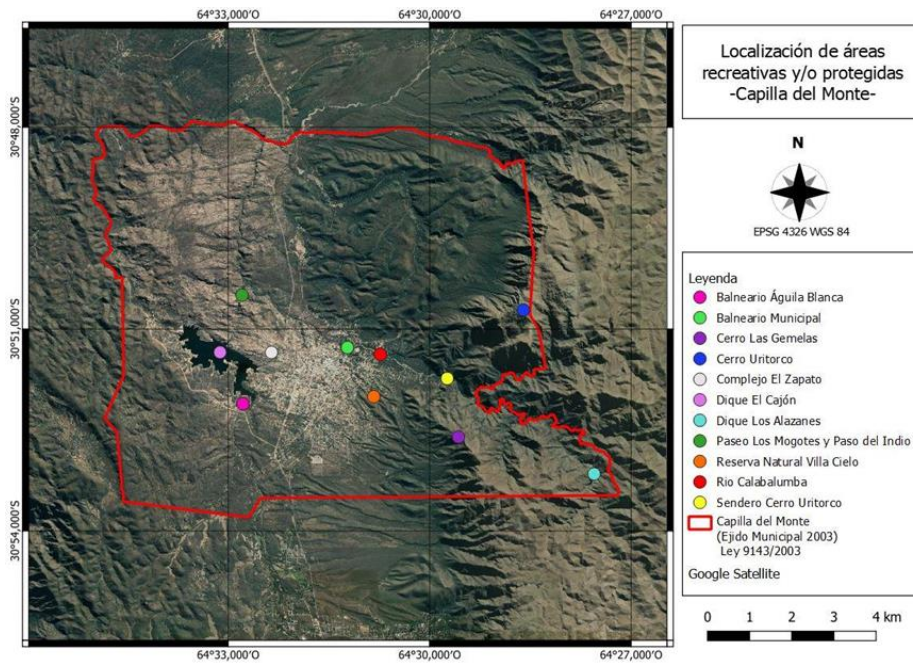


Fuente: Calderato, 2016.

En cuanto al uso de las principales áreas recreativas y/o protegidas -Figura 12-, los lugareños reconocen a la Reserva Villa Cielo y Balneario Municipal en buen estado de conservación, seguido por Los Mogotes y Dique El Cañón. En menor medida, aludiendo que su conservación y mantenimiento es escaso, se encuentra el Cerro Uritorco y complejo El Zapato.

**FIGURA 12**  
Localización de las áreas recreativas y/o protegidas





Fuente: elaboración propia, 2022.

A su vez, para tomar conocimiento acerca de los diversos espacios con los que se cuenta se interrogó sobre qué lugares les gusta visitar y cuáles no, fundamentando brevemente el motivo. Como resultado, se obtuvo que los más elegidos para visitar son el sector céntrico, el balneario municipal, río Calabalumba y los diques, mientras que el Cerro Uritorco, el complejo El Zapato y La Toma son los menos frecuentados por los habitantes de la localidad. Entre los principales motivos por el cual se ha dejado de concurrir a éstos se debe a la situación de abandono, contaminación generada por microbasurales, lejanía del núcleo urbano y elevado costo de ingreso.

Para finalizar, se distingue el aporte brindado por Ballester (2021)<sup>9</sup> en la entrevista donde indica que: “Capilla del Monte es un pueblo de sierra diagramado ortogonalmente como cualquier ciudad plana, llana”, asociado notablemente al origen de las problemáticas de expansión urbana que actualmente atraviesa el asentamiento.

## CONCLUSIONES

El desarrollo territorial participativo y su instrumentación requiere capacidades estatales específicas, que conlleven un seguimiento y control, reflejándose cierta deficiencia en la ciudad en estudio. Se evidencian obstáculos de tipo cultural, institucional y legal que dificultan la continuidad de las políticas públicas implementadas.

Uno de los principales retos planteados es reconocer e incorporar en la toma de decisiones las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales que conforman el territorio y constituyen la identidad de quienes lo habitan. Como primera aproximación hacia la comunidad, luego de realizar los 2 talleres (presencial-virtual) donde se presentó el proyecto, con la asistencia del municipio como actor clave e intermediador con la comunidad en este proceso, se evidenció un importante grado de desconfianza por parte de los ciudadanos de las propuestas a nivel municipal, lo cual obstaculizó alcanzar una muestra representativa de encuestados. Sin embargo, las problemáticas se vieron favorablemente reflejadas.

El municipio de Capilla del Monte considera que el presupuesto participativo es necesario, ya que les permite conocer las problemáticas de los barrios a través sus vecinos, mejorando el diálogo entre el gobierno local y la ciudadanía, lo cual fortalece los lazos comunitarios e incrementa la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos. Distinguidamente, se exhibe disconformidad de la

población debido a la incorporación de la consulta pública en instancias finales o con proyectos ya en marcha, lo cual imposibilita abrir espacios de debates para el consenso y construcción colectiva. Así mismo, la capacidad de escuchar, una precondition para la deliberación democrática, reflejó fragilidad entre los participantes para llevar adelante un diálogo fructífero. Los ciudadanos suelen movilizarse y convertirse en actores activos cuando sus intereses son afectados, sus derechos desconocidos o sus valores conculcados, los cuales pueden presentar conflictos de intereses entre sí.

Entre dichos conflictos, se percibe una relación compleja entre la actividad turística, promocionada como motor económico de los lugareños y región, y su impacto con el ambiente, principalmente cuando ésta no es planificada y adecuada a la disponibilidad de los recursos con los que se cuenta. Los actores sociales pertenecientes a grupos económicos, tales como grupos desarrollistas, inversores inmobiliarios, empresas constructoras, entre otras, en conjunto con agentes de gobierno llevan adelante acciones de transformación del territorio que, eventualmente, ponen en peligro o destruyen la integridad del ambiente, perturbando el hábitat original y sus pautas socio-culturales, derivando en muchos casos en nuevas disparidades entre las partes que se hacen visible en la esfera pública. Mientras la infraestructura y servicios turísticos pueden mejorarse con recursos financieros y tecnológicos, la calidad socio-ambiental se encuentra limitada al buen uso de los bienes naturales. El aumento de la superficie cubierta, su expansión sobre áreas con bosque nativo, la instalación de asentamientos informales, el déficit en los servicios públicos, el incumplimiento de normativas de rango municipal, provincial y nacional, el incremento del número de visitantes, así como las mencionadas interacciones conflictivas socio-espaciales conforman el origen de las problemáticas reflejadas. Ello se ve traducido, por ejemplo, en el surgimiento de las asambleas socio-ambientales de la región, y específicamente en Capilla del Monte, en defensa del agua y el bosque nativo. A raíz de ello, se fueron gestando nuevas formas de habitar el territorio, autogestivas, con autoabastecimiento de productos esenciales desde lo local poniendo como centro la soberanía alimentaria, impulsando un planeamiento urbano territorial participativo, fomentando prácticas como la bioconstrucción, asociadas a formas sustentables de habitar la naturaleza.

Cabe destacar que el 95% de los ciudadanos encuestados entienden por desarrollo territorial el crecimiento, expansión, mejora, y organización de la localidad a partir de la planificación contemplando las necesidades y limitantes del territorio. Dado que la necesidad de velar por el derecho a un ambiente sano y el aumento de la conciencia ambiental han marcado un nuevo rumbo en la agenda local, en especial en lo concerniente al desarrollo económico de la sociedad, el surgimiento de diversas actividades como nuevo motor de economía vinculadas al turismo y la cultura, como la producción de artesanías, ofertas gastronómicas, ecoturismo, conservación de la biodiversidad, es decir, de los ecosistemas locales sustentadores de la vida y de actividades productivas que en definitiva son los atractivos del lugar, son fenómenos interesantes a tener en cuenta y potenciar desde una perspectiva del desarrollo local. Ello implica un cambio radical en la matriz gubernamental, por lo cual es preciso tomar intervención, organizar y regular las políticas hacia la posibilidad de un desarrollo territorial participativo a los fines de disminuir las disputas espaciales que conforman el presente territorio.

## REFERENCIAS

- Agencia Córdoba Ambiente (2003). *Regiones naturales de la provincia de Córdoba*. Gobierno de la provincia de Córdoba.
- Albuquerque, F. (2020). Reflexiones ante el coronavirus desde los territorios: lineamientos para la discusión de una agenda de reconstrucción económica, social, ambiental e institucional. *Revista Iberoamericana de gobierno local*, 16, 1-20.
- Arroyo, D. (2009). *Políticas sociales. Ideas para un debate necesario*. La Crujía.

- Bozzano, H. (2009). Territorios: El Método Territorii. Una mirada territorial a proyectos e investigaciones no siempre territoriales. 8th International Conference of Territorial Inteligencia. Salerno, Italia.
- Cabido M. y Zak, M. (1999). *La Vegetación del Norte de Córdoba*. Secretaría de Agricultura, Ganadería y Recursos Naturales de Córdoba.
- Calderato, J. (27 de febrero de 2016). Mapa de Capilla del Monte y sus principales paseos y atracciones. *Capilladelmonte-cerrouritorco*. <http://capilladelmonte-cerrouritorco.blogspot.com/2016/02/mapa-de-capilla-del-monte-y-sus.html>
- CONAE –Comisión Nacional de Actividades Espaciales- (2020). Incendios en Córdoba. <https://ig.conae.unc.edu.ar/incendios-en-cordoba/>
- Cortes Chávez, S. (2009). La capacidad de carga como herramienta para la ordenación sostenible del territorio. *Boletín CF+S 42/43*. Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n42/aa-scor.html>
- Crissi Aloranti, V. (2020). Perspectiva de abordaje en el desarrollo territorial: la región Llanura (Córdoba, Argentina). *Revista Pensum*, 6 (6), 38-57. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pensu/article/view/29845>
- Crissi Aloranti, V. (2019). *Ordenamiento territorial de comunas a escala regional en la provincia de Córdoba, Argentina. Caso de estudio: región Árida*. [Tesis de doctorado a publicar]. Universidad Nacional de Río Cuarto, Facultad de Ciencias Económicas.
- Echavarría, C. (2008). Ciudadanos y procedimientos democráticos: tensiones y contradicciones. *Controversia*, 191, 141-169.
- Fals Borda, Orlando (1996). *Región e historia. Elementos sobre ordenamiento y equilibrio regional en Colombia*. Tercer Mundo Editores.
- Flores, F. (2020). Prácticas turísticas heterodoxas y lugares sagrados. Experiencias de contactismo en la Zona Uritorco. *Geograficando*, 16 (2) 1-16.
- Fung, A. y Wright, E. (2003). *Deeping Democracy: Institutional Innovation in Empowered Participatory Governance*. London: Verso.
- INDEC - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos- (2010). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas*. Dirección de Estadísticas Sociodemográfica.
- Karol, J.; Cirio, G.; Paolasso, P.; Carut, C.; Frediani, J.; Furlan, A y Tórtoda, T. (2011). Inteligencia territorial y transformación II: El lugar del Estado. Aplicación a cinco casos. Cuarto Simposio de Investigación. San Salvador de Jujuy, Jujuy.
- Ley 8102 de 1991. Ley orgánica municipal. 15 de noviembre de 1991.
- Linares, C.; Manchart, A. y Ruiz Gutiérrez, C. (2009). *Entrepreneurship. Hotel Verde*. [Tesis de maestría, Universidad del CEMA] [https://ucema.edu.ar/posgrado-download/tesinas2009/mba\\_linares.pdf](https://ucema.edu.ar/posgrado-download/tesinas2009/mba_linares.pdf)
- Massiris, Cabeza, A. (2015). *Gestión territorial y desarrollo. Hacia una política de desarrollo territorial sostenible en América Latina*. UPTC.
- Otamendi, A. (2008). El turismo místico-esotérico en la Zona Uritorco (Córdoba, Argentina): Síntesis de una perspectiva etnográfica. *Revista Brasileira de Pesquisa em Turismo*, 2 (2), 20-40. <https://doi.org/10.7784/rbtur.v2i2.101>
- Papalini, V. (2018). Sincretismo de la New Age sudamericana. Una amalgama sin integración. El caso de Capilla del Monte, Argentina. *Scripta Ethnologica*, (XL), 63-84.

- PNUD -Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- (2014). *Serie de metodologías para el análisis del mercado del trabajo en Colombia. Perfiles productivos territoriales*. PNUD.
- Porta, M. (2017). *Propuesta para un ordenamiento paisajístico de los espacios abiertos de la ciudad de Capilla del Monte*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Córdoba] <http://hdl.handle.net/11086/5487>
- Schneider, C. y Welp, Y. (2011). ¿Transformación democrática o control político? Análisis comparado de la participación ciudadana institucional en América del Sur. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 40, 21-39. <https://doi.org/10.17141/iconos.40.2011.444>
- SPTIP -Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública- (2017). Plan de Fortalecimiento Institucional Capilla del Monte, Provincia de Córdoba. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan\\_de\\_ordenamiento\\_territorial\\_capilla\\_del\\_monte.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_de_ordenamiento_territorial_capilla_del_monte.pdf)
- Trimano, L. (2014). *De la ciudad al campo. Tensiones entre culturas emergentes y preexistentes. El caso de Las Calles, Traslasierra, Córdoba* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Córdoba] <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/4623>

### Entrevistas:

- Albertalli, B. (2021). “Desarrollo estratégico participativo en la localidad de Capilla del Monte”, entrevistado por: Vanesa Crissi Aloranti [grabación], Capilla del Monte, Argentina, 27 de agosto de 2021.
- Amante, O. (2021). “Desarrollo estratégico participativo en la localidad de Capilla del Monte”, entrevistado por: Vanesa Crissi Aloranti [grabación], Capilla del Monte, Argentina, 27 de agosto de 2021.
- Del Río, G. (2021). “Desarrollo estratégico participativo en la localidad de Capilla del Monte”, entrevistado por: María Laura Lagoría [grabación], Capilla del Monte, Argentina, 27 de agosto de 2021.
- Schiaffino, G. (2021). “Desarrollo estratégico participativo en la localidad de Capilla del Monte”, entrevistado por: Yanina Veppo [grabación], Capilla del Monte, Argentina, 27 de agosto de 2021.

### NOTAS

- 1 Gobierno, academia, sector productivo y organizaciones civiles, ciudadanos.
- 2 Ubicado a 1979 msnm, es considerado uno de los centros energéticos más importantes de América Latina debido a sus bondades místicas y curativas, que fueron veneradas por los pueblos precolombinos (Flores, 2020).
- 3 A partir de agosto del 2021 entró en vigencia y plantea un calendario anual de actividades ambientales desde la Subsecretaría de Ambiente del Municipio en conjunto con las instituciones educativas capillenses (colegios primario y secundario) para abordar temáticas puntuales como la gestión de residuos sólidos urbanos, la producción de huertas y el cuidado de la flora y fauna autóctona.
- 4 Se enmarca en un proyecto de extensión de la Secretaría de Investigación y Transferencia Científica de la Universidad Siglo 21. El equipo de investigación está conformado por docentes, investigadores y alumnos de distintas carreras (Licenciatura en Gestión Ambiental; Licenciatura en Ambiente y Energías Renovables; Licenciatura en Psicología y Contador).
- 5 Director de Participación Ciudadana de la Municipalidad de Capilla del Monte.
- 6 Presidente de la Cámara de Turismo de Capilla del Monte.
- 7 Secretario de Gestión del Ambiente y el Territorio de la Municipalidad de Capilla del Monte.
- 8 Secretaria de Turismo, Cultura y Deporte de la Municipalidad de Capilla del Monte.
- 9 Directora de la Escuela General José de San Martín.